



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

### MEMORIA DE LA COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS CORESPONDINETE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023.

En nombre de la Comisión Directiva electa en fecha 27 de abril de 2023, corresponde a esta magna Asamblea, la Memoria, el Balance General y el Cuadro de Resultados del Ejercicio fenecido el 31 de diciembre del año 2023, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatus Sociales de nuestra Entidad, el Centro de Armadores Fluviales y Marítimos.

Durante el período, se han realizado once (11) Reuniones Ordinarias de la Comisión Directiva de las cuales, diez (10) han sido de manera presencial y una (1) de manera virtual por medio de la Plataforma Zoom.

A esas Reuniones Ordinarias, se agrega la realización de cuatro (4) Reuniones Extraordinarias: el día 10 de enero, en formato virtual para tratar la conformación de la Sub Comisión de Alto Paraná y el convenio de acuerdo CATERPPA-CAFYM en base a nota recibida 02/12/2022 de la Comisión de Terminales y Puertos Privados del Río Paraná y Alto Paraná; los días 08 de agosto y 08 de setiembre de 2023, en formato presencial, para tratar temas relacionados a ajustes administrativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales; el día 19 de octubre de 2023 para tratar la terna de candidatos a ocupar el cargo de Director Titular Representante del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (CAFyM) ante la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP).

Como hecho que se destaca en el año 2023, en la Asamblea General Ordinaria, por unanimidad, proclamó a los nuevos directivos, como Presidente Raúl Valdez y como Vicepresidente Esteban Dos Santos. Siendo los miembros titulares Jaime Reid; Renato Sosa Bosch; Mauricio González; Horacio Flor Gauto; Bernd Gunther y los miembros suplentes Diego Azqueta; Gustavo Martínez; Roberto Gunther.

Durante las reuniones ordinarias de la Comisión Directiva, se trataron los diversos temas de interés gremial, tales como: informes sobre reuniones mantenidas con las autoridades nacionales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, Ministerio de Industria y Comercio; con el MOPC, en especial, con la Dirección de Proyectos Estratégicos (DIPE) cuyas funciones relacionadas a las obras de dragado fueron, posteriormente, realizadas por la Dirección de Vialidad del mismo ministerio, con la que se mantuvieron, en forma permanente, seguimientos sobre los dragados en el río Paraguay, se



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

agregan, también, reuniones realizadas con autoridades internacionales en especial con la Prefectura Naval de Argentina debido al cobro del peaje en el tramo de Santa Fe a Confluencia en el río Paraná. Además, con otras Instituciones, como el Comando de la Armada Nacional; Prefectura General Naval; Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) a través de la Presidencia con apoyo de la Sub Comisión de Seguridad y la Dirección de Marina Mercante, dependiente del MOPC.

En las reuniones con la DIPE, y posteriormente con la Dirección de Vialidad, se tomaron en consideración, los Informes de la Sub Comisión de Dragado, sobre las obras de dragado, las batimetrías pre y post dragado, en cada Paso Crítico trabajado, sobre los que hacíamos seguimiento permanente a las tareas de las empresas dragadoras y gestionando, con la DIPE/Dirección de Vialidad y esas empresas, la mejor modalidad y ejecutividad a ser adoptadas y en cuanto a obras de dragado, insistiendo en los cronogramas de trabajo y delineamientos en cuanto a las definiciones del proyecto de dragado en cada Paso, hasta finalizar la obra en cada uno de ellos.

Particular atención se mantuvo, durante el año, sobre las actividades coordinadas por la Sub Comisión de Dragado, para las tareas de planificar, gestionar, verificar y controlar los trabajos de dragados y de batimetría, complementarias, realizadas en los diferentes Pasos Difíciles del río Paraguay; estos trabajos ayudaron a hacer el seguimiento de la actividad pre y post dragado y presentar la posición más favorable, para los navegantes, en el marco del Convenio firmado con el MOPC y la ANNP. Con la empresa CIALPA, cuyo representante es el Ing. Amílcar Troche, finalmente, se realizó el seguimiento de un solo paso (Stanley Superior) en base a lo aprobado por la Sub Comisión de Dragado y la Comisión Directiva.

De la misma manera, se recibieron y analizaron los Informes de las Sub Comisiones, a través de sus respectivos representantes ante la Comisión Directiva: Sub-Comisión de Dragados (Bernd Gunther); Sub-Comisión de Cabotaje (Horacio Flor); Sub-Comisión Alto Paraná (Renato Sosa); Sub-Comisión Técnica (Mauricio González/Gustavo Martínez); Sub-Comisión de Seguridad (Esteban Dos Santos/Jim Reid); Sub-Comisión RR.HH. (Diego Azqueta); Sub-Comisión de Operaciones - Esteban Dos Santos/Jim Reid.

Asimismo, en todas las reuniones, se recibieron y trataron los Informes presentados por los representantes del CAFyM ante el Consejo de Administración de la ANNP, la UIP, FEPRINCO, CNCSP y de la Comisión Nacional de la Hidrovía y de sus Grupos Técnicos.



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

A nivel administrativo se llevó adelante el proceso de depuración, junto con la Subcomisión de Recursos Humanos, de las cuentas a cobrar de la institución.

Se llevaron adelante los procesos de digitalización (reemplazo de papel y reducción de los servicios de encomienda/entrega) que abarcaron: facturación electrónica (eliminando así las facturas y recibos impresos, y reduciendo considerablemente los servicios de delivery); se aprobó el cambio de sistema contable-administrativo del sistema StarSoft al sistema BIMS (100% online y que permite un manejo de aprobaciones sin papeles y con respaldo en la nube), y cuya implantación se dará en el primer trimestre del año 2024. También se desarrolló y aprobó, por primera vez, el manual de funciones de la institución (con su organigrama). Por otro lado, también se realizó, sin contratiempos, la auditoría externa, con la firma DEA, que incluyó inventario de activo fijo de la institución. Finalmente, en lo que respecta a administración, se llevó adelante un proceso de reestructuración de la administración, en base a los objetivos institucionales propuestos y aprobados.

Se contrataron los servicios del comunicador José María Quevedo, para todo lo relacionado al conflicto del peaje en la Hidrovía Paraguay-Paraná, tramo Santa Fe-Confluencia, impuesto por la República Argentina. Y de esta forma se pudo generar un impacto comunicacional más efectivo e importante ante los organismos nacionales e internacionales.

Durante el año 2023, se redactaron y remitieron ochenta y cuatro (84) Notas escritas a diferentes Instituciones Públicas Oficiales y del Sector Privado, con las cuales se formalizaron solicitudes y pareceres de nuestra Institución, sobre asuntos de particular interés societario tratados, previamente, en reuniones de la Comisión Directiva o de necesidad de su presentación a los respectivos destinatarios. Dichas Notas fueron dirigidas a autoridades del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Hacienda, Comando de la Armada Nacional, Prefectura General Naval, Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), Entidad Binacional Yaciretá (EBY), Administración Nacional De Navegación y Puertos (ANNP), Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Dirección de Marina Mercante, dependiente del MOPC; así mismo, a la Federación de la Producción la Industria y el Comercio (FEPRINCO), la Unión Industrial Paraguaya (UIP), la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay (CNCSP) y otras Cámaras afines como la Cámara Paraguaya de Terminales y Puertos Privados (CATERPPA), entre otros.



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

En las audiencias mantenidas con el Comandante de la Armada y el Prefecto General Naval, se trataron asuntos tales, como: el Manual de Cargas, Descarga y Estabilidad de Cargas a Granel, exigidos a los convoyes por la Prefectura Naval Argentina, la solicitud de medidas para la facilitación de la tramitación de documentos y permisos de embarque de los funcionarios de las empresas armadoras y técnicos especializados a bordo; en particular, mucho se trató sobre la digitalización de la PGN, incluido el Convenio conjunto para su presentación, como también los trámites para la obtención del Préstamo del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, que facilite el proceso de expedición de Roles de Navegación y Despacho de Buques y otras facilidades informáticas,

En las reuniones con el Comandante del Comando de Institutos Navales de Enseñanza (CINAE), que se sucedieron en el período, se coordinaron acciones para la actualización del Convenio específico CAFyM-CINAE, incluyendo, los términos del nuevo Convenio, certificaciones por los Cursos que se suministran en el CINAE, para que así se pueda dar continuidad a los cursos lo antes posible.

Durante el año, se solicitaron audiencias de la Comisión Directiva con distintas autoridades nacionales, tales como el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones; el Ministro de Industria y Comercio, la Ministro Secretario de la SENAD; el Vice Ministro de Relaciones Económicas e Integración, el Comandante de la Armada paraguaya, con el Prefecto General Naval a los efectos de exponer situaciones de la realidad institucional y sectorial y, en algunos casos, de cuestiones puntuales, que afectaban sensiblemente al transporte fluvial y/o al Comercio Exterior, por vía fluvial y sus necesidades perentorias; todas relacionadas con la competencia de las autoridades nacionales y, en casos necesarios, a través de organizaciones amigas, a las de países por cuya jurisdicción se transita, para la obtención de facilidades a nuestro tráfico comercial, como indican los Acuerdos y Convenios internacionales de los cuales somos parte, como país signatario en dichos Acuerdos.

El Centro de Armadores Fluviales y Marítimos, representado por la Presidencia y/o los Miembros de la Comisión Directiva, la Gerencia General y la Asesoría Técnica, tuvieron activa participación en las reuniones de la Comisión Nacional de la Hidrovía y en las reuniones de los Grupos Trabajos previos a la LIV Reunión de la Comisión del Acuerdo realizada el 23 de junio de 2023, en la Embajada de la R.O. del Uruguay, en Buenos Aires.



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

En cuanto a acontecimientos e informes específicos presentados en reuniones de la Comisión Directiva durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se destacan las siguientes:

➤ **Enero:** se decidió rescindir el Contrato con el Lic. Rolando Ramirez y se contrató a la empresa CYAN CONTADORES & AUDITORES DE NEGOCIOS SOCIEDAD SIMPLE, para llevar la contabilidad de la institución.

Peaje Santa Fe-Confluencia la Presidencia, informó que se realizó una reunión en las oficinas de CAPECO, conjuntamente con varios de los Gremios, incluyendo los representantes de la CPTCP, en la que se trató, principalmente, sobre el pedido de audiencia con el Presidente de la República.

➤ **Febrero:** informe de firma Convenio Específico para digitalización de PGN y postulación en MITIC.

El Presidente presentó un Cuadro con la Propuesta De Prioridades Cafym, Según Miembros De La Comisión Directiva, Para El Año 2023.

➤ **Marzo:** Se informó respecto del peaje en el tramo Santa Fe - Confluencia, que se realizó la Reunión de la Comisión Nacional de la Hidrovia (CNH), en el Vice Ministerio de Relaciones Exteriores e Integración. También la propuesta del CINAE para la firma del nuevo convenio, sobre trabajos de trabajo, se sigue trabajando con la DIPE y la ANMI en las áreas relacionadas con los trabajos en los Puertos Dificiles, más específicamente sobre el proyecto de instalar boyas e ligeros de alumbrado en los cabeceros al este y oeste de la Represa de Yacretá.

➤ **Abril:** El Señor Sergio Günther se reunió con el Sr. Víctor Rodríguez del MITIC, con quien se le hizo un informe y se intervino sobre la piedra en Itaipu. Luego de la reunión con el Sr. Günther se reunió con funcionarios de dicho Ministerio, para definir los pasos a seguir y de impulso posterior.

Se informó la participación en reuniones de la ANMI con la Comisión de las Prácticas en Argentina, en la DIPE sobre los trabajos de mantenimiento



# CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

## PROPUESTA Prioridades CAFYM según miembros CD año 2023

Orden	Prioridad	Actividades
1	Dragado de los ríos (Paraguay/Paraná)	Participar de las reuniones técnicas Desarrollar perfil y contratar asesor técnico de dragado para el CAFYM Seguimiento y coordinación de trabajo realizado por terceros contratados por CAFYM hasta la contratación del Asesor Técnico de Dragado Preparar y enviar informes mensuales sobre estado de obras de dragado, resultados, etc
2	Informatización de la PGN	Acompañar la implementación de procesos y/o proyectos de obtención de recursos para el efecto Dar seguimiento y coordinación al trabajo realizado por terceros contratados por CAFYM
3	Capacitaciones (Ingresos, promoción y formación de tripulantes; utilización del simulador)	Promocionar y aumentar los cursos de simulador. Proponer, junto con el instructor, las actualizaciones necesarias. Promover la puesta en marcha de la malla curricular de los cursos de oficial de máquinas y oficial fluvial y dentro de la revisión incluir horas de simulador utilizando el simulador CAFYM. Promover y apoyar el programa de promoción del sector para presentación en colegios, universidades, etc. Apoyar la implementación del programa de inserción de ingenieros mecánico, electromecánico, en electricidad donde los mismos puedan convalidar sus títulos con obtención inmediata de libreta de navegación con título de maquinista de 2a categoría o al menos de 3a categoría y con ello puedan acceder al curso de oficial de máquinas
4	Asuntos relacionados a Cancillería, PGN, MOPC, ANNP, MIC, SET, MTSS, SENAD, ANNP, entre otros	Dar seguimiento a las cuestiones relacionadas a Cancillería, PGN, MOPC, ANNP, MIC, SET, MTSS, SENAD, ANNP, entre otros Controlar el cumplimiento de los convenios de cooperación Desarrollar de actividades adicionales beneficiosas para el sector en base a los convenios de cooperación vigentes o nuevos que podamos promover
6	Fortalecimiento del relacionamiento con gremios afines	Potenciar el relacionamiento con gremios afines: Caterppa, Cappro, CIF, Capeco, etc en base a objetivos comunes. Y promover el relacionamiento con gremios del exterior (CADEX de Bolivia, Cooperativas de producción de Brasil, etc que son clientes de la flota Paraguaya.)
6	Concentrar esfuerzo en mejorar administrativas: organigrama, manual de funciones y procedimientos, cuestiones internas, cobranzas pendientes.	Revisión y supervisión de los procesos administrativos internos (incluyendo la facturación electrónica y auditorías). Establecer un manual de funciones y procedimientos
7	Posicionamiento de CAFYM como gremio fuerte y moderno	Desarrollar y promover presentaciones del gremio en el sector público y privado, así como también en el exterior. Trabajar con agencia que maneje prensa para la promoción y destaque de CAFYM (redes sociales, desarrollo de materiales audiovisuales de buena calidad, entre otros)
8	Información relevante para el gremio	Generar información relevante para el sector tanto a nivel nacional como internacional Proveer de datos estadísticos de cargas, movimientos de flota a nivel local y regional Proveer información legislativa, regulatoria que afecta al sector

➤ **Marzo:** Se informó; respecto del peaje en el tramo Santa Fe – Confluencia, que se realizó la Reunión de la Comisión Nacional de la Hidrovía (CNH), en el Vice Ministerio de Relaciones Económicas e Integración. También la propuesta del CINAIE para la firma del nuevo convenio; sobre trabajos de dragado, se sigue trabajando con la DIPE y la ANNP en las tareas relacionadas con los trabajos en los Pasos Difíciles más sensibles; sobre el proyecto de instalar boyones o lugares de amarre en las cabeceras al este y oeste de la Represa de Yacretá.

➤ **Abril:** el Señor Bernd Gunther en manifestó haber tenido conversaciones con el Señor Manuel Barrientos del MADES, con quien está en la gestión para la intervención sobre la piedra en Remanso Castillo que, según los estudios que llevan haciendo con funcionarios de dicho Ministerio, está dentro de rangos razonables y de impacto aceptables.

Se informó la participación en reuniones de la CNH sobre la situación de los Prácticos en Argentina; en la DIPE sobre los temas relacionados con los



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

trabajos de dragado del río Paraguay, reunión plenaria del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC) coordinado por Cancillería. En la SET se actualizaron los representantes y los Emails del CAFyM. Encuentro con empresarios bolivianos del sector logístico en la UIP, donde también participó CATERPPA.

Se recibe solicitud de asociación de la Empresa Transporte Fluvial Paraguayo (TFP). La Comisión Directiva decide aceptar a la Empresa Transporte Fluvial Paraguayo S.A.C.I., como Socio Activo del CAFyM.

La Presidencia expuso brevemente sobre la nueva sobre la Resolución N° 173, del 28 de marzo de 2023 y manifestó que se está, de nuevo ante disposiciones internas de un País signatario que pueden afectar al Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía; se dispuso que se prepare una Nota para la Cancillería informando dicha Resolución, y la comunicación a todos los Asociados.

Sub Comisión de Dragado realizo las siguientes actividades: El lunes 10 de abril, se movilizó el equipo de dragado rumbo a Paso Stanley Superior para hacer el trabajo de campo, reunión con la DIPE sobre los temas relacionados con los trabajos de dragado del río Paraguay.

Sub Comisión de Recursos Humanos realizo las siguientes actividades: Encuesta Simulador CAFyM, conformación de nueva Sub Comisión de RR.HH.

➤ **Mayo:** Se expone a la Comisión Directiva, la nominación del Señor Jaime Reid, para su designación como Secretario y al Señor Bernd Gunther como Tesorero. También que quedan como vocales de la Comisión Directiva, los Señores Renato Sosa, Mauricio González y Horacio Flor Gauto.

Se eliminan las siguientes Sub-Comisiones debido a que varias de ellas tienen mucha actividad y otras casi ninguna; Sub-Comisión de Política y Estrategia Gremial; la Sub-Comisión de Hidrocarburos y Líquidos a granel; la Sub-Comisión de Transporte de Contenedores y Cargas Generales; la Sub-Comisión de Gráneles Sólidos y la Sub-Comisión de Tecnología e Innovación. Por otra parte, se mantiene vigentes las siguientes: la Sub-Comisión de Dragados; la Sub-Comisión de Cabotaje; la Sub-Comisión Alto Paraná; la Sub-Comisión Técnica; la Sub Comisión de Seguridad y la Sub-Comisión de Recursos Humanos. Por razones de funcionamiento operacional de las Empresas, se crea la Sub- Comisión de Operaciones.



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

Respecto del CINAIE, la Presidencia manifestó que no hay ningún avance en cuanto a la continuación de los Cursos; en la semana entrante se tendrá una reunión en la Prefectura General Naval, en la que se analizará la situación y ver cuál sería la decisión a tomar con relación a los Cursos del Personal Embarcado.

El Vicealmirante (R) Manuel Royg Benítez, informó que los días lunes y martes, por la mañana se realizaron las reuniones de los Grupos de Trabajo de los Reglamentos “Régimen Único de Dimensiones Máximas de los Convoyes de la Hidrovía”, Reglamento de “Reconocimientos, Inspecciones y Certificados de Seguridad para Embarcaciones”; “Régimen Uniforme para Ejercer el Pilotaje en la Hidrovía”; “Planes de Formación y Capacitación del Personal Embarcado de la Hidrovía Paraguay – Paraná”; Adecuación del Convenio MARPOL de Protección al Medio Ambiente.

Sub Comisión de Dragados informo que el lunes 10 de abril de 2023 no se pudieron movilizar el equipo rumbo a paso Stanley Superior para hacer el trabajo de campo (cerrado por lluvia). Recién la semana pasada Puerto Max, les habilitó el Paso para realizar el trabajo de relevamiento.

➤ **Junio:** informe de reunión con PGN sobre alternativas de financiamiento: MITIC/TFast. Reuniones con Cap. Rossel y equipo de Atria para cursos para tripulantes utilizando Simulador CAFyM. Visita de LatinComp para presentar propuesta para potenciar el Simulador del CAFyM.

Se realiza la designación de representantes ante los gremios:

- FEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO
  - Esteban Dos Santos y Raúl Valdez
- UNION INDUSTRIAL PARAGUAYA
  - Juan Carlos Muñoz y Raúl Valdez
- CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL PARAGUAY
  - Esteban Dos Santos y Raúl Valdez



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940  
Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

### o ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

- Juan Carlos Muñoz Menna

Se realiza la designación de Director de Sub-Comisiones:

- o Sub-Comisión de Dragados - Bernd Gunther
- o Sub-Comisión de Cabotaje - Horacio Flor
- o Sub-Comisión Alto Paraná - Renato Sosa
- o Sub-Comisión Técnica - Mauricio González/Gustavo Martínez
- o Sub-Comisión de Seguridad - Esteban Dos Santos/Jim Reid
- o Sub-Comisión RR.HH. - Diego Azqueta
- o Sub-Comisión de Operaciones - Esteban Dos Santos/Jim Reid.

Sobre el exceso de inspecciones de las embarcaciones paraguayas en aguas de jurisdicción argentinas, se planteó proponer en la Comisión Nacional de la Hidrovía, un acompañamiento de las demás delegaciones respecto del problema, en el que la Argentina no detendría a las embarcaciones paraguayas; pero con las inspecciones excesivas y reinspecciones, de la Prefectura Naval Argentina, están causando demoras perjudiciales, sumadas a acciones tales como el retiro de su Oficial de Enlace en la Prefectura General Naval (PGN), que podría estar significando una acción de respuesta o castigo por las acciones de nuestra Cancillería por el cobro de peaje en el tramo de Santa Fe a Confluencia en el río Paraná.

Aprobación de Propuesta presentada el 25 de abril de 2023, por la Empresa "Ing. Manuel Barrientos & Asociados", cuyo Objetivo General es la elaboración del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL del "PROYECTO PIEDRAS REMANSO" acorde con la Ley "EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL", a fin de obtener la LICENCIA AMBIENTAL.



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

➤ **Julio:** se informó que PGN ya dispone del Convenio Específico MITIC - PGN y Contrato para Pagos en Línea. PGN debe remitir Intensión de Firma de Convenio al MITIC. A esto el Presidente Raul Valdez resalto que el proceso ya está en gestión para que el Ministerio de Defensa Nacional emita la Resolución autorizando el Convenio Marco entre la Prefectura General Naval y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), permitiendo seguir el proceso, para la tramitación de la digitalización.

Se inició las capacitaciones para los tripulantes de la Firma ATRIA Logística S.A., con el Cap. Esteban Rossel.

Se aprobó presupuesto de estudios para la realización de trabajos de derrocamiento en el sector de Puente Remanso", recibido de la Empresa LatinComp.

Sub Comisión de Recursos Humanos informaron que llevan realizadas cuatro reuniones, en las que asistieron representantes de las Empresas InterBarge, Naviera Chaco, Líneas Panchita, LDC, TBN, Cargill, Independencia Shipping Lines, HB, COPANU, P&O, Navemar, River Services, Impala, SG3 Group, con 12 representantes, por reunión. Los temas tratados, son: Simulador, encuesta de remuneración, Marineros y Engrasadores Aprendices, Tener registros de tripulantes con buenas referencias, Viaje anual de Capitanes para Reconocimiento de Zona, Accidentes Internacionales.

Sub Comisión de Seguridad informaron sobre el Manual de Carga exigido por la PNA en aguas de su jurisdicción. Serenaje de barcazas.

➤ **Agosto:** Participación de reuniones entre CAFyM y MOPC, para hacer el repaso de los trabajos de dragado en el río Paraguay. Se remitió una lista de nuevos Pasos a ser revisados, al MOPC. Se informó que PGN ya dispone del Convenio Marco entre el Ministerio de Defensa Nacional y el MITIC. Luego de la reunión en la PGN, se acordó que la manue, debe remitir la Nota de Intención de iniciar digitalización y el Convenio Específico, al MITIC.

Se desarrolló el Convenio Específico entre el CPI y el CAFyM, para la elaboración y difusión del "Boletín de Navegabilidad".

Aprobación parcial de propuesta recibida de LATINCOMP "Proyecto de intervención en Pasos de fondo duro: Vallemi - Confluencia"



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

El 18 de agosto se realizó la reunión de directivos con representantes de la ANP de Uruguay, en la sede de la CONMEBOL.

El 30 de agosto se realizó XLIX Reunión del CIH, realizada en Santa Cruz de la Sierra.

Las organizaciones participantes fueron: CPTCP y la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte – ITF

Las delegaciones de Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, coincidieron en la necesidad de perfeccionar un mecanismo de participación más inclusivo de las entidades empresariales, usuarios y otros actores e dichas instancias.

Información de la Secretaría Ejecutiva sobre el Presupuesto Anual del CIH y proceso de fortalecimiento institucional del organismo.

El Secretario Ejecutivo presentó un Informe sobre las actividades desarrolladas y el Presupuesto Anual de la Secretaría Ejecutiva del CIH

Armonización y estandarización de estadísticas. La Secretaría Ejecutiva informó de la situación sobre la situación del proceso de suscripción del acuerdo general con la ALADI, para el procesamiento, almacenamiento, consolidación y difusión de la información estadística de flujo de carga en la Hidrovía. La delegación de Paraguay expresó su preocupación respecto de la complementariedad de competencias técnicas entre la CA y el CIH, razón por la que se encuentra en proceso de análisis, por parte de los órganos técnicos. Se encomendó a la SE coordinar una reunión técnica para tener un consenso técnico y llegar a resultados concretos.

➤ **Septiembre:** el 05 de septiembre se realizó una reunión con el Comandante de Armada (COMAR), el Prefecto General Naval y el Comandante del CINAE, en la que se acordó, por instrucciones del COMAR, restablecer el proceso para la firma del Convenio Específico de Cooperación entre el CINAE y el CAFyM y avanzar en el suministro de los Cursos a los Oficiales de la Marina Mercante.

Se informa que se encuentra prestando Servicio de Apoyo Comunicacional, para el CAFyM, el Sr. José María Quevedo. El mismo apoya a la Presidencia y a la Comisión Directiva, en todo lo relacionado a la comunicación de las acciones llevadas adelante, sobre el peaje en la Hidrovía Paraguay – Paraná. Se realiza



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

reemplazo de la Lic. Victoria Inchausti, se incorporó la Lic. Rita Aquino en el Cargo de Auxiliar Administrativa del CAFyM.

El Presidente, Señor Raúl Valdez, manifestó, en cuanto al cobro de Peaje en la Hidrovía Paraguay – Paraná que la posición del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos, coincidente con la del Gobierno Nacional, después de todos los estudios técnicos realizados suficientemente, incluidos los extemporáneos, presentados en la última reunión de la Comisión del Acuerdo que, también, están siendo estudiados, no demuestran servicios efectivamente prestados a la navegación, en el tramo considerado, por lo que no se justifica el cobro del peaje impuesto unilateralmente por el Gobierno Argentino.

➤ **Octubre:** El presidente menciona que se realizaron las gestiones para restablecer los Cursos de Oficial Fluvial y de Maquinistas Navales; pero, por lo que queda del año ya no se espera que pueda empezarse ningún Curso.

Con respecto del cobro de la tarifa de peaje en el tramo del río Paraná, manifestó que se siguen recibiendo facturas; pero, que no hay restricciones a la navegación; se sigue con la misma estrategia y no se espera que haya novedades.

Se informó la desvinculación de la Lic. Mirian Espinola encargada Administrativa.

Presentación sobre los fundamentos en que resultan realizar los ajustes necesarios en la Cuota Social de los Asociados del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (CAFyM):

- Inflación acumulada desde el último ajuste de la Cuota Social; y
- Incorporación de nuevos servicios que beneficiarán a los asociados, que se detallan a continuación.
  - Servicios de consultoría comunicacional para proporcionar soporte estratégico en cuestiones relacionadas al Peaje HPP (Confluencia - Santa Fe), en función al posicionamiento Gremial.



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

- Asesoría legal, a nivel nacional e internacional, relacionada con las acciones del CAFyM y Asociados, en respuesta al cobro del Peaje HPP, incluyendo dictámenes, propuestas de acciones y notas.
- Consultoría legal relacionada a temas corrientes que nos afectan como Gremio.
- Monitoreo legislativo y asesoramiento político.
- Servicios de Auditoría externa.
- Estudio de Impacto del CAFyM en la economía (actualización 2023).
- Ajustes y requisitos necesarios para cumplir con la Resolución 491/2022, de la SEPRELAD.
- Servicios y sistemas relacionados al mejor funcionamiento de las áreas administrativas.

Propuesta de Convenio CAFyM-CATERPPA-UCA la propuesta trata, en sí, de reactivar estaciones hidrométricas que la CONACIT había donado y acrecentar con más unidades; pero están fuera de servicio, una en Vallemí y la otra en Rosario; pero, que están siendo recuperadas. La intención es instalar diez estaciones hidrométricas (2 en próximo servicio y 8 a ser adquiridas).

Se implementó la Facturación Electrónica. Se realizó tramites de Actualización de Representante legal en IPS Y MTESS. Se remitió vía correo el Estado de Cuenta de las empresas que adeudan más de 2 cuotas. Seprelad en proceso Inscripción en dicho ente. Abogacía del Tesoro, Actualización de Registro de Beneficiario Final.

➤ **Noviembre:** El Gerente General Mario Romero informo acerca de la situación financiera específicamente de las cuentas a cobrar curso el cual tienen una reducción del 20% y se espera que para finalizar el mes la reducción llegue a un 32%.

Se presenta propuesta de nuevo Sistema Contable "BIMS" y Daniel Elicetche & Asociados para Auditoria financiera y Auditoria de Inventarios.



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940  
Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

El Presidente informo sobre los nombramientos de Mario Aníbal Romero Lévera como Director Titular de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) en representación del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (CAFyM) y del VALTE Manuel Royg Benítez como Director Titular de la Administración Nacional de Navegación y Puertos ANNP en representación de la Armada paraguaya.

Se recibe renuncia del VALTE Manuel Royg, como Asesor Técnico del CAFyM, por motivos incompatibilidad con su nuevo cargo mencionado más arriba.

Aprobación de trabajos realizados por la firma LATINCOMP en PASO LA BRETONA.

➤ **Diciembre:** La propuesta de Convenio específico entre el MITIC y la PGN ya tiene aprobación para la firma por parte del Ministerio de Defensa Nacional. Todas las partes están informadas, además del Programa “Sistemas y Tecnología Agropecuarias que Facilitan el Comercio (T-FAST)”, financiado por el USDA en Paraguay, que es una organización sin fines de lucro dedicada al crecimiento económico equitativo y sostenible en los países en desarrollo que nos apoya en el proceso digitalización de la Prefectura General Naval (PGN).

Se incorpora al Lic. Ronald Katrip Santos como Administrador del CAFyM. Se realizó la inscripción del CAFyM en la SEPRELAD. Se aprueba el cambio del sistema de gestión administrativo/contable STARSOFT a BIMS, y también se aprueba la versión actualizada del Manual de Funciones del CAFyM que incluye Organigrama, cuya primera versión fue aprobada en la sesión de CD del 10 de octubre de 2023. También es importante mencionar que la institución cuenta con todos los contratos del personal actualizados y vigentes.

Es importante señalar que en cuanto al balance refleja una disminución de los “Ingresos operativos” en un 64% en comparación al año 2022 debido a que prácticamente no se concretaron programas relativos a cursos de capacitación a ser brindados a través de CAFyM durante el año 2023, tampoco se ejecutaron proyectos que requieran de un mayor aporte extraordinario por parte de los asociados.

Comparando con el año 2022 se observa el aumento considerable en “Gastos del personal” debido a la reestructuración del personal realizada:

También se realizó un ajuste en los egresos en concepto de “IVA gastos” que no se visualizaba en los periodos anteriores, los cuales corresponde a la



## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

remisión del crédito fiscal acumulado incorrectamente, pues de acuerdo con las normas fiscales el contribuyente al no generar ingresos gravados por el IVA no puede atribuirse como el IVA de las compras realizadas como crédito fiscal, sino que debe considerarse como gasto o costo. Además, esto también fue un pedido expreso de la auditoría externa realizada en el periodo anterior.

Se constituyeron provisiones por riesgos de incobrabilidad sobre el 100% de los saldos en cuentas por cobrar de antigua data, que también fue un pedido expreso de la auditoría externa.

Durante el año, el CAFyM se ha manejado dentro de un buen funcionamiento financiero a pesar de las situaciones ya mencionadas para cumplir con las responsabilidades gremiales y sociales. Cabe agradecer, profundamente, a los Señores Asociados la diligencia puesta en el cumplimiento de las obligaciones societarias.

Nos permitimos destacar, además, en forma especial, la labor silenciosa y eficiente desempeñada por las distintas Sub Comisiones, que contribuyeron, eficazmente, con el desenvolvimiento del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos, en la defensa de los intereses gremiales y la resolución de cuestiones puestas a su consideración.

La Comisión Directiva considera un deber expresar su gratitud por la colaboración y cooperación recibidas de todos los Asociados, que no hicieron más que enaltecerlos y enriquecer el desempeño de nuestro Centro.

Distinguidos Señores Socios del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos: con lo que en ésta Memoria se expone, dejamos a su consideración lo realizado por la Comisión Directiva durante el Ejercicio del año 2023, en la que hemos resaltado sucintamente las más importantes gestiones y los logros obtenidos, con la siempre eficaz colaboración de los Señores Socios, incluida su activa participación en las periódicas reuniones convocadas para tratar los asuntos societarios. Esperamos que, de vuestro propio análisis sobre lo actuado, pueda surgir una decisión que beneficie a la institución que nos reúne.

Agradeciendo a todas las Empresas asociadas y a sus distinguidos representantes, la eficaz colaboración recibida para un mejor desempeño de nuestra Asociación, dándonos oportunas y útiles sugerencias, les manifestamos nuestros fervientes deseos de éxitos en las deliberaciones que tendrán lugar y en las decisiones que se habrán de tomar en ésta magna Asamblea.

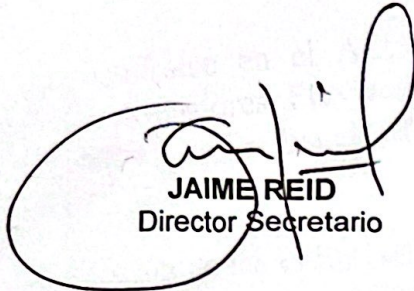


# CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

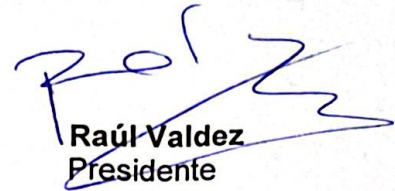
Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940

Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/+595 982 638861 – email: [cafym@cafym.org.py](mailto:cafym@cafym.org.py)  
Asunción Paraguay

## CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARÍTIMOS



**JAIME REID**  
Director Secretario



**Raúl Valdez**  
Presidente